

social, Carretera de Santpedor, sin número, Sant Fruitós de Bages (Barcelona), el día 16 de junio de 2.004, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, el día 17 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y aplicación de resultados del ejercicio de 2.003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, si procede o designación, en su caso, de los accionistas interventores a tal efecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Manresa, a 30 de abril de 2004.—Firmado Antoni Gilibets Dalmau, Presidente del Consejo de Administración.—18.478.

INMOBILIARIA RABASADA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por decisión del socio único ejerciendo las competencias de la Junta General y universal de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2004 acordó, por unanimidad, la liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles Arrendamiento	633.033,09
Amortizaciones acumuladas inmovilizado material	-162.733,28
Caja	131.895,01
Total activo	602.194,82
Pasivo:	
Capital	294.490,00
Reserva legal	58.898,00
Reservas voluntarias	248.800,89
Diferencias ajuste capital euro	5,93
Total pasivo	602.194,82

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 3 de mayo de 2004.—El liquidador solidario, don Francesc Carbó Batet.—18.401.

INMOGROUP, GRUPO DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS. S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general de accionistas de esta compañía, que habrá de celebrarse en el edificio de la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, núm. 1, de Bilbao, el día 16 de junio de 2004, a las 13 horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003, tanto de la compañía como las consolidadas con las sociedades dependientes, con aplicación de los resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Designación de Consejero.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas, para las de la compañía y para las consolidadas con las sociedades dependientes.

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquisición derivativa de acciones propias de la compañía en los términos previstos en el Art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades y apoderamiento para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los Sres. accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar, asimismo, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Rodríguez Sahagún.—17.879.

INMOSERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2003, en su domicilio social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la compañía al amparo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, cesando al Administrador Único y nombrando Liquidador Único, aprobándose el siguiente balance final cerrado al 31 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	456.209,55
Tesorería	3.522,45
Total Activo	459.732,00
Pasivo:	
Capital Social	156.286,00
Reservas	299.789,95
Resultado Ejercicio	3.656,05
Total Pasivo	459.732,00

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Liquidador Único, Luis Alberto Navarro Martínez.—19.047.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL GOLF DE IBIZA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Royal Plaza, sito en la calle Pedro Francés, 27, de Ibiza, el día 24 de junio próximo, a las 10 horas, en primera Convocatoria, o al siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su envío.

Santa Eulalia del Río, 31 de marzo de 2004.—El Administrador único, don Lucas Toran Junquera.—18.463.

INOINVERSORA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 9 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Disminución de la cifra de capital inicial al importe en euros más próximo a la cifra de capital inicial legalmente permitida, sin modificar la cifra de capital en circulación ni la cifra de capital estatutario máximo, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Tercero.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rafael Garay Morenés.—18.958.

INPECUARIAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que

se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 9 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Antonio Vizcaino Alcaide.—18.959.

INSTITUTO SUPERIOR DE SOFTWARE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la c/ Compte Borrell, 235-239, bajos, de Barcelona, para el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes y año a las dieciséis horas, en la misma dirección, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2003, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

A tenor del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 27 de abril de 2004.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—18.093.

INSTITUT PERE MATA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8) de Reus, el día 4 de junio de 2004, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ampliación del Capital Social con cargo a reservas y consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de Sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—18.476.

INTOSSALS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 9 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Iñaki Maidagan Larrumbide.—18.960.

INVEGRA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Granollers, calle Girona, 19, el día 3 de junio de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria.

Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío de forma gratuita.

Granollers, 29 de abril de 2004.—El Administrador único, Don Santiago Puig Roig.—18.405.

INVEMASA CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 9 de junio de 2004, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.